

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BBA ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a doce (12) de marzo del dos mil dieciséis (2016) siendo las 11H00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la avenida Shuyris y Naciones Unidad, Edificio Shyrís Park, oficina 603,, se reúnen previa convocatoria las siguientes personas:

Inés Adriana Bermeo Bardagi, por sus propios y personales derechos y en representación de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

Christian Jaramillo Bermeo, por sus propios y personales derechos y en representación de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

Inés Adriana Jaramillo Bermeo, representado por el señor doctor Ramiro Rivera Molina, según carta presentada a Presidencia al inicio de esta Junta, por sus propios y personales derechos y en representación de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

La señora Gladys Magdalena Semanate Alvear, en su calidad de Presidente de la empresa.

Preside la sesión, la señora Gladys Magdalena Semanate Alvear, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Inés Adriana Bermeo Bardagi, en su calidad de Gerente General.

La señora Presidenta manifiesta que se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General, conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías y, a los Estatutos Sociales de la Compañía, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos establecidos en el orden del día que consta en la Convocatoria del día primero (01) de marzo del dos mil dieciséis (2016), cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015 y resolución sobre el mismo.
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015 y resolución acerca del mismo.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los balances generales, los estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios o dividendos generados por la Compañía en el ejercicio fiscal 2015.
- 5.- Aprobación del departamento utilidades al Gerente General.

Los señores Accionistas aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo a continuación:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015 y resolución sobre el mismo.

La señora Inés Adriana Bermeo Bardagi, en su calidad de Gerente General da lectura a su informe en el que constan detalladas las actividades realizadas por la Compañía durante el ejercicio económico financiero comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil quince (2015). El informe es conocido y aprobado por los señores Accionistas presentes.

- 2.- Conocimiento del informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015 y resolución acerca del mismo

La señorita ingeniera Irene Villarreal, en su calidad de Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe, el mismo que los Accionistas lo aprueban por unanimidad sin ninguna observación.

- 3.- Conocimiento y resolución sobre los balances generales y el estado de pérdidas y ganancias ejercicio económico del año 2015.

Los Accionistas proceden a estudiar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2015, luego de lo cual lo aprueban sin observaciones.

- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios o dividendos generados por la Compañía en el ejercicio fiscal 2015.

Los Accionistas resuelve que los beneficios y utilidades generados por la Compañía en el ejercicio fiscal 2015, igualmente como en años anteriores se deja a criterio de la señora Gerente a que lo reparte cuando estime conveniente.

**5.- Aprobación del reparto utilidades Gerente General.**

Los señores socios de la compañía autorizan que la señora Gerente General también reciba el 15% de utilidades, porque constituye un empleado más en beneficio de la empresa.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria de Accionistas, su Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11H45 horas

.Para constancia de lo expresado, firman todos los accionistas en unidad de acto. Christian Jaramillo Bermeo, Accionista./Ramiro Rivera Molina, Apoderado de Inés Adriana Jaramillo Bermeo, Accionista./Inés Adriana Bermeo Bardagi, Gerente General, Secretaria de Junta, Accionista./Gladys Magdalena Semanate Alvear, Presidente.

Lo certifico,



Inés Adriana Bermeo Bardagi  
SECRETARIA DE JUNTA